



**Asamblea Legislativa Departamental del Beni**

**COMISION DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS, TRANSPORTE Y VIALIDAD**

Santísima Trinidad, 03 de octubre de 2023  
CITE: O.P.S.T.Y V./A.L.D.B-0022/2023-2024

Señor:  
Prof. Fredy Ortiz Campos  
**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DEL BENI**  
Presente:

**REF.: PETICION DE INFORME ESCRITO (PIE)**



Señor Presidente:

La Comisión de Obras Públicas, Servicios, Transporte y Vialidad de la Asamblea Legislativa Departamental del Beni, hacer llegar a usted la **SOLICITUD DE PETICION DE INFORME ESCRITO DEL PROYECTO "AMPLIACION LINEA MONOFASICA MEDIA TENSION COMUNIDAD LOS PUENTES"**, los cuales se haga llegar la solicitud de dicho informe a la Ing. Nathaly Dávila Antezana - Secretaria Departamental de Obras Públicas del Gobierno Autónomo departamental del Beni.

Sin otro motivo en particular, me despido de su autoridad con las consideraciones que se merece.

Cordialmente,

  
Monica Suarez Vela Schrackmann  
RESIDENTA DE LA COMISION DE OBRAS PÚBLICAS  
SERVICIOS, TRANSPORTE Y VIALIDAD  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPTAL DEL BENI





## **Asamblea Legislativa Departamental del Beni**

Santísima Trinidad, 03 de octubre 2023  
CITE: O.P.S.T.Y.V./A.L.D.B-0022/2023-2024

**A: ING. NATHALY DAVILA ANTEZANA  
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE OBRAS PÚBLICAS G.A.D.-BENI**

**De: MONICA NUÑEZ VELA SCHRACKMANN  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS,  
TRANSPORTES Y VIALIDAD**

**EDGAR SEGUNDO REA AVAROMA  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE OBRAS PUBLICAS, SERVICIOS,  
TRANSPORTES Y VIALIDAD**

**ASUNTO: PETICION DE INFORME ESCRITO (PIE)**

**TEMA: SOLICITUD DE PETICION DE INFORME ESCRITO DEL PROYECTO  
"AMPLIACION LINEA MONOFÁSICA MEDIA TENSIÓN COMUNIDAD LOS  
PUENTES"**

### **I. ANTECEDENTES**

De acuerdo con la LEY 2027 del ESTATUTO DEL FUNCIONARIO PUBLICO ARTÍCULO el servidor público es aquella persona individual, que independientemente de su jerarquía y calidad, presta servicios en relación de dependencia, en este caso dentro una entidad dependiente de la administración pública, en cualquiera de sus niveles de gobierno. El término servidor público, para efectos de esta Ley, se refiere también a los dignatarios, funcionarios y empleados públicos u otras personas que presten servicios en relación de dependencia con entidades estatales, cualquiera sea la fuente de su remuneración.

### **II. JUSTIFICACION**

De acuerdo a lo establecido en el ARTICULO I de la Ley N° 123 de fecha 28 de junio de 2023 LEY DEPARTAMENTAL DE FISCALIZACIÓN LEGISLATIVA Y TRANSPARENCIA INTERSTITUCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DEL BENI ,la presente ley tiene por objeto establecer los instrumentos y procedimientos para el ejercicio efectivo de la facultad fiscalizadora de las y los asambleístas departamentales con la finalidad de



## **Asamblea Legislativa Departamental del Beni**

transparentar la administración pública departamental respecto de la planificación e implementación de las políticas Públicas , aplicación y desarrollo de las competencias , así como el seguimiento y evaluación del manejo y administración de los recursos públicos y los resultados e impactos logrados , con la finalidad de garantizar la calidad , eficiencia ,eficacia, economicidad y transparencia en la gestión y prestación de los servicios del gobierno autónomo departamental del Beni.

Artículos 122 y 123 del Reglamento Interno de Organización y Funcionamiento de la Asamblea Legislativa Departamental del Beni, todo asambleísta debe ejercer la facultad de fiscalización sobre los actos administrativos y ejecución de proyectos y programas a cargo del órgano ejecutivo departamental

A través del pleno de la Asamblea Legislativa Departamental se disponga la siguiente acción legislativa, a través del Gobernador dirigido a la secretaria De Obras Públicas de la Gobernación, responda la Petición de Informe Escrito (PIE) con documentación de respaldo de acuerdo con el siguiente cuestionario.

### **I. CUESTIONARIO DE PREGUNTAS**

**1 ¿PRESENTE USTED EL PROYECTO DE AMPLIACION LINEA MONOFÁSICA MEDIA TENSIÓN COMUNIDAD -LOS PUENTES CON TODO SU CONTENIDO EL CUAL CONTENGA PRESUPUESTO GENERAL, COMPUTOS MÉTRICOS, ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PLANOS ?**

✚ Adjunte documentación respaldatoria

**2 ¿DETALLE USTED QUE EMPRESAS SE PRESENTARON EN EL PROCESO DE CONTRATACION DEL MENCIONADO PROYECTO?**

✚ Adjunte documentación respaldatoria

**3¿MENCIONE USTED QUE EMPRESA FUE LA ADJUDICADA EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO?**

✚ Adjunte documentación respaldatoria

**4 ¿MENCIONE USTED LA FECHA Y NUMERO DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DEL MENCIONADO PROYECTO?**

✚ Adjunte documentación respaldatoria



## **Asamblea Legislativa Departamental del Beni**

**5 ¿IDENTIFIQUE USTED Y DETALLE EL ESTADO DE AVANCE FISICO DEL PROYECTO, EL CUAL SE SOLICITA REALIZARLO MEDIANTE UN INFORME TECNICO?**

- ✚ Adjunte documentación respaldatoria

**6 ¿IDENTIFIQUE USTED Y DETALLE EL AVANCE FINANCIERO DEL PROYECTO MENCIONADO?**

- ✚ Adjunte documentación respaldatoria
- ✚ Comprobantes de pago Sigep
- ✚ Planilla de avances de obra

**7 ¿INFORME USTED CUALES SON LAS FECHAS DE LAS ACTAS DE LA OBRA COMO SER: ORDEN DE PROCEDER Y ORDEN DE INICIO DEL PROYECTO MENCIONADO?**

- ✚ Adjunte documentación respaldatoria

**8 ¿INFORME USTED QUE FECHA SE APERTURA EL LIBRO DE ORDENES DE LA MENCIONADA OBRA, PRESENTAR EL MISMO DEBIDAMENTE ACTUALIZADO A LA FECHA?**

- ✚ Adjunte documentación respaldatoria

**9 ¿MENCIONE SI EXISTEN ORDENES DE CAMBIO POR AMPLIACION DE PLAZO U CONTRATOS MODIFICATORIOS A LA FECHA DEL PROYECTO MECIONADO?**

- ✚ Adjunte documentación respaldatoria

**10 ¿MENCIONE LA FECHA DE LOS MEMORÁNDUM DE DESIGNACIÓN DEL FISCAL Y SUPERVISOR DE LA OBRA MENCIONADA?**

- ✚ Adjunte documentación respaldatoria



## Asamblea Legislativa Departamental del Beni

**ADJUNTAR: TODA INFORMACION RESPALDATORIA QUE ACREDITE EL INFORME ESCRITO SOLICITADO.**

Para el presente informe técnico toda la documentación respaldatoria debe ser presentada en formato físico y digital, en un plazo no mayor a 15 días calendario.

Es cuanto tenemos a bien solicitar para su conocimiento y fines consiguientes.

  
Monica Suarez Wela Schrackmann  
PRESIDENTA DE LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS  
SERVICIOS, TRANSPORTE Y VIALIDAD  
SERVICIO LEGISLATIVO DPTAL. DEL BENI

  
Edgar Sigfredo Roca Avaroma  
ASAMBLEISTA DPTAL. BENI  
PROVINCIA YACUMA  
MAS - IPSP

